

INFORME DE LA SEÑORA GERENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 A
LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

SEÑORES ACCIONISTAS:

He trabajado responsablemente bajo el amparo de la ley, reglamentos, acuerdos de junta de socios, esto con el fin salir adelante, mi trabajo no ha sido aislado, sino conjuntamente con todos y cada uno de ustedes con el asesoramiento de la presidenta y del ingeniero contador Genaro Brito, quien lleva la contabilidad de la compañía, siempre estuve pendiente de mi trabajo encomendado ya sea acudiendo ante el contador, donde la presidenta, ante el S.R.L., acudiendo a realizar los pagos a su debido tiempo, acudiendo ante el llamado de la autoridad o institución, ante los diferentes trámites que he realizado a nombre de la compañía, por tal motivo la compañía se encuentra en un situación económica estable sin problemas de carácter económico e incluso existe un pequeño excedente lo que demuestra el manejo correcto que lo he realizado al frente de la misma.

Recalcando aunque es conocido por todos los compañeros de que la compañía se mantiene gracias al aporte económico que realiza cada uno de los accionistas los mismos que han servido para el pago del personal de secretarías, pago de teléfono, arriendo, contador, impuestos y otros gastos más.

En el aspecto administrativo, en éste año se ha obtenido Renovación del Permiso de Operaciones de la compañía, a favor de todos los socios calificados a excepción del socio señor Luis Barros quien no puso su taxi, a quien la autoridad le concedió ciento ochenta días para su ingreso, de igual forma con respecto al incremento de cupo del compañero Macas se encuentra pendiente sin saber la fecha ni cuando se legalice su derecho, ya que en la Agencia de Transito de Cuenca han informado de que se debe esperar que los estudios que se realizaron sean analizados y aprobados en la Agencia Nacional de Transito sin saber hasta el momento la respuesta de los mismos, ya que los estudios de factibilidad para trámites de incrementos que se realizaron en el cantón Santa Isabel, fueron por dos ocasiones rechazados desde la Agencia Nacional en Quito, e incluso nos han informado de que posiblemente los incrementos se den desde la Agencia Nacional, se debe estar pendiente.

Con respecto al personal de secretarías que siempre ha habido quejas por parte de los compañeros, se ha tratado de realizar los correctivos necesarios con el fin de obtener mejor eficiencia en el trabajo y así la compañía pueda prestar un servicio eficiente a los usuarios.

De igual forma se ha realizado reuniones de trabajo entre los compañeros esto con el fin de que exista orden, y sobre todo mejor servicio al usuario.,

En el mes de diciembre realizamos un programa de navidad con el fin de que exista unión y compañerismo, compañeros, lo cual así se demostró.

Agradezco a todos los compañeros que me han apoyado y han sabido colaborar en mi gestión y a la vez pidiendo disculpas por errores involuntarios que hayan cometido como es una multa o una suspensión de trabajo que se le haya impuesto al socio la misma que lo he realizado en aplicación a las resoluciones impuestas por la misma junta y el reglamento interno de la compañía, por lo que no debe haber resentimientos entre los compañeros.

De ésta manera señores accionistas doy cumplimiento a lo ordenado por la Ley.

Atentamente.



Patricia Ochoa Jaramillo
GERENTE DE

TRANSJUBONES S.A.